



ECO DE LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y HUELVA.

DIARIO DE LA TARDE.

Político-literario-moral independiente.

Seccion de Algeciras.

DIA 16 DE JULIO.

Una vuelta por el pueblo.

(Véanse nuestros números 170, 171, 175, 177, 179 y 181).

VII.

Los aguadores.—La calle Imperial.—La Casa Consistorial.

La zalagarda que armaron los aguadores en la vecina fuente, distrageron los tristes pensamientos que hacia rato tenían embargada mi imaginacion.

—Primero son las autoridades, decian unos.

—A mí me toca, gritaban otros, que esta agua es para la cárcel.

—Pues esta es para la escuela pública.

En esto vino un municipal, y desvainando su enorme espadon, amenazó con él á los hombres, reservando para las mugeres una vara que tambien llevaba. No hay cosa que restablezca mas pronto el orden que la fuerza: aquello quedó al instante como una balsa de aceite, y yo pude enterarme de la causa de la gazapera. Uno de los retirados, que se hallaba sentado en mi compañía, me dijo:

—Sin embargo de que, como usted advertirá, hay establecido un turno para ir llenando los barriles, algunas veces la impaciencia de los aguadores quiere quebrantarlo: entonces interviene el municipal, y mas de una vez se vé obligado á hacer uso de los instrumentos que lleva consigo.

—Pero eso que dicen de las autoridades, y la cárcel, y la escuela, qué significa?

—Dicen que ciertas autoridades y algunos establecimientos como la cárcel y la escuela pública, tienen para su consumo el derecho de preferencia. Despues sigue el vecindario.

—Comprendo muy bien que los soldados, los presos y los niños que por su condicion están encerrados, necesitan el agua oportunamente.

—Pero no crea usted que el agua de que se surten los dos últimos establecimientos se paga.

—Cómo!

—Es un pecho, una carga que se impone á los aduadores.

—Y con qué autorizacion? Con qué derecho?

—Con el mismo con que se embargan sus bestias al que las tiene.

—Pero un abuso no debe autorizar otro.

—Como usted, ni yo, ni los demás vecinos que no somos aguadores no hemos de tomar nos la comision de abastecer de agua á esas congregaciones, justo es que los que trafican en esa especie lo hagan.

—Lo justo es, que en el presupuesto de la cárcel y de la escuela pública se incluya el gasto del agua, y no se haga mas penosa la condicion de esos pobres. Pero estamos ya acostumbrados á ver sufrir á los hombres con la misma indiferencia con que se vé padecer á las bestias. El retirado se sonrió irónicamente, y yo comprendí lo que aquella sonrisa significaba: el veterano pertenecía al antiguo régimen.

Hacen muy bien en reirse, pensé yo al levantarme. Ya me iban fastidiando las cosas de mi pueblo: treinta y tres años hacia que faltaba de él, tiempo mas que suficiente para que hubiera cambiado el aspecto moral de las cosas: ¿y habia sucedido así? Cál! Llegué á sospechar que habiamos retrogradado.

Entré por la calle Imperial, que se ha llamado sucesivamente desde su creacion calle de Gibraltar, del Convento, de Riego, y últimamente Imperial. Excepto el último nombre, todos los demás han tenido su significacion: lo de Imperial es lo que no comprendo; mas sea como quiera, esta variedad de nombres son el retrato al daguerreotipo de nuestras vicisitudes.

Encontréme á la izquierda la casa consistorial, que por énfasis suelen llamar *casas consistoriales*, con no ser mas que una, y á la derecha la cárcel y el instituto de segunda enseñanza, íntimamente unidos como dos buenos amigos.

Cura rerum publicarum. «Esta es la casa de los cuidados públicos», exclamé dirigiendo mi vista á la izquierda. ¡Cuantos solicitudes cuidados y cuantos punibles descuidos han encerrado esas humildes paredes! ¡Oh fragilidad de las instituciones humanas. ¡Oh flaqueza del hombre!

Esa casa mal comprendida por muchos, calumniada por algunos ¿cuantos misterios encierra! Pero la maledicencia se engaña lo mismo que la candidez, porque los hombres no son tan malos, ni tan buenos como regularmente se cree.

No hay en verdad elogios ni recompensas bastantes para el concejal que haciendo una completa abnegacion de sus intereses, sus comodidades, sus afeciones y antipatías se dedica al bien procomunal con puro y desinteresado anhelo; ¿mas qué diremos del tutor que comercia infamemente con los bienes de sus menores, de los que se dejan impulsar por sus odios personales para inferir perjuicios en los intereses y en la honra de sus

representados? Estos son peores mil veces que los salteadores de camino y que los embrozados asesinos.

Seccion de Arcos.

DIA 15 DE JULIO.

Digimos en nuestra seccion última que en esta ciudad se practica la usura del modo mas exagerado y escandaloso; hoy, para probarlo, vamos á poner un ejemplo que patentize nuestra acusacion. Necesita un Labrador, para recolectar sus mieses, cierta suma que no tiene; acude á un prestamista, el que despues de hacerle sufrir mil incomodidades para meterlo mas, como, *vuelva usted luego: ahora no tengo dinero: ¿cree usted que no hay mas que servir á todo el que llega?* &c. Le escucha: admite el negocio, pero imponiéndole las siguientes condiciones:

«Quiero de premio por la cantidad que usted necesita un 25 por 100, el cual se considera desde luego como incluido en la suma que importe la obligacion que usted me haga. Exijo por hipoteca deposite usted en mis almacenes, conforme lo vaya recolectando, el grano suficiente á cobrar dicha cantidad; cuyo grano medido por mis medidores, permanecerá en mi poder hasta tanto que usted lo venda ó se cumpla la obligacion.

En el primer caso, el grano volverá á entregárselo á usted tambien medido por los míos; y en el segundo, usted nada tiene que reclamarme. El infeliz Labrador acepta el negocio del modo terrible que se le consiente; ¿qué ha de hacer? Tiene su sementera sobre la tierra en sazón para recojerla; hay que pagar jornales diarios, no tiene dinero: firma la obligacion, toma la cantidad con deduccion del premio y empieza á enviar á los almacenes del usurero el fruto de su sudor que no ha de alimentar á sus hijos. Si vende el grano, el prestamista, á mas del premio crecido que ya ha cobrado, ha sustraído tambien de aquel depósito sagrado que le hipotecó la necesidad y la honradez, un número no pequeño de fanegas, por la pródiga medida al recibir y la escasa al entregar: si no lo vende lo pierde todo, y en tal caso tiene que volver á mendigar la insaciable codicia y sed de oro del usurero, pidiéndole prestado aquel mismo grano para hacer sus sementeras, del cual tiene que pagar otra vez premio y otra vez cuando lo recolecte á su tiempo.

Desgraciado del Labrador, volvemos á repetir hoy, que pone una vez su firma en una obligacion de esta naturaleza, se arruina

miserablemente porque ya nunca conseguirá cubrir sus descubiertos. Nos preguntarán muchos ¿que recurso les queda que tomar en sus lances apurados? ¿cómo cubrir sus necesidades? Donde no hay bancos agrícolas establecidos y la inmoralidad está tan esparcida, ninguno: perecer.

—O—
Oscuridad indirecta.—De noticias nada sabemos; las que la *Palma* nos dice, que suponemos sería las que la *Palma* sepa; y á propósito de la *Palma*: el correo llega aquí á las siete de la mañana, ¿porqué el señor Baltasar no hace el reparto hasta las diez? Esperamos de su exactitud notoria madrugara un poquito mas que hasta aquí, suplicándole nos dispense esta insinuacion.

—O—
Glorieta.—Así se llama en esta ciudad á cuatro poyetes ruinosos colocados entre media docena de olivos al lado del arrecife, dos tiros de escopeta de la entrada del pueblo. Este es, sin embargo, el mejor paseo de Arcos; digo el mejor, porque es el único. Blasfemia es llamarle glorieta á semejante lugar.

—O—
Puente.—Suplicamos á la autoridad municipal se sirva echar una mirada sobre aquellos tablonés á que llaman puente, que están sobre el rio del barrio bajo. Es un fenómeno que no sucedan desgracias diariamente; y cuando acontezcan ¿á quién deberá culparse?

Facultad de medicina de Cádiz.

El Comercio en su número del 15 publicó un artículo de agena cosecha, en el cual se refutan las razones con que el doctor don Ventura creyó probar de una manera tan lógica y concluyente la conveniencia de que la facultad de ciencias médicas fuera trasladada de esta ciudad á la de la capital de Andalucía. No hemos tenido el gusto de leer el artículo original publicado en el periódico *La Ley* que motiva la refutacion indicada, y sin embargo vamos á hacernos cargo de la infundada exigencia del señor doctor Camacho, sin temor de que se nos tilde de demasiado celosos de las glorias y derechos de nuestro pueblo. Que la organizacion de nuestras universidades exija, dice el doctor aludido, que la facultad de medicina de Cádiz fuera trasladada á Sevilla. Cualesquiera que sean los argumentos que se aduzcan por el entendido señor Camacho, son tan débiles para probar así el derecho que Sevilla puede alegar en su favor, como la conveniencia de trasladar á aquel punto el templo augusto

2

FOLLETIN.

LA CONDESA LIA.

(Continuacion).

Ya hemos dicho los temores políticos de la marquesa, temores que la habian obligado á recibir contra su opinion, como amigos, á los franceses que odiaba. Previendo una reaccion realista, temia los cargos que le harian los partidarios de los Borbones por su facilidad en fraternizar con los patriotas; pero su temor crecia de punto al considerar cuán grande sería su responsabilidad cuando se supiese que la sobrina que le habia sido confiada, la hermana del conde Odoardo, es decir, de uno de los mas decididos defensores y amigos de la corte del rey Fernando, habia partido de Nápoles con un coronel republicano. La marquesa de Livello se veia ya prisionera, guillotínada, ó por lo menos proscripta. Tomando, pues, una resolucion instantánea, anunció que hacia algun tiempo que se debilitaba sin cesar la salud de su sobrina, y que, suponiendo que no le aprovechaba el clima de Ná-

poles, iba á retirarse á su tierra de Livello. Aquella misma tarde partió en un coche cerrado donde se presumia que iba con Teresa, y en la mañana siguiente llegó á su castillo, situado en la tierra de Bari, cerca del riachuelo Ofanto.

Este castillo era sombrío, aislado, solitario, y convenia perfectamente á la resolucion que habia tomado. Al cabo de un mes se esparció la noticia en Nápoles de que Teresa acababa de morir de una enfermedad de languidez; sobre cuyo acontecimiento no dejó duda alguna un certificado de un anciano autorizado, adicto á la casa de la marquesa hacia cincuenta años. Por otra parte, ¿quién podía sospechar que fuese mentira esta noticia? Todo el mundo sabia que la marquesa adoraba á su sobrina, y habia anunciado publicamente que no tendría otra heredera: en fin, la marquesa habia divulgado esta voz con tanta mas confianza, cuanto que Teresa la habia indicado en su carta que jamás volvería á verla.

Inútil es decir que el sentimiento que causó á Odoardo semejante noticia llegó á desesperarle en alto grado, porque Lia y su hermana eran los únicos objetos que amaba en este mundo: afortunadamente le quedaba Lia.

Ya hemos dicho que al entrar Odoardo en Nápoles con el cardenal Ruffo, habia encontrado á Lia mas amante que nunca. Ya hemos

dicho que se habian unido y abandonado á Nápoles para entregarse esclusivamente á su amor en esa deliciosa quinta que hemos descrito, situado en la pendiente del Vesubio, y desde cuyas ventanas se veia á la vez el volcan, el mar, Nápoles y todo ese pintoresco valle de la antigua campiña que se estiende hacia Acerra.

Los dos nuevos esposos recibian pocas visitas, porque la felicidad gusta de la calma y busca la soledad. Por otra parte, en los primeros dias de su casamiento, vino una de las amigas de la condesa á pagarla su visita de boda, y hallándola sola se apresuró á felicitarla, no solamente por su union con el conde Odoardo, sino tambien por el triunfo que habia alcanzado sobre su rival: triunfo de que era irrefragable prueba aquella union. Entonces Lia, sin saber lo que significaban aquellas palabras, se habia puesto pálida, y preguntó de qué rival le hablaba y qué triunfo era ese que no comprendia. La oliciosa amiga refirió al punto á la joven condesa, que no se habia hablado de otra cosa en la corte de Palermo que del amor que el conde habia inspirado á la hermosa Emma Lyonna, la favorita de Carolina, rumor que habia hecho temer á las amigas de la futura marquesa que su matrimonio fuese una cosa demasiado aventurada; pero no habia sido así: el nuevo Rei-

nado, extraviado un instante, segun la imprudente narradora, habia al fin roto las cadenas de aquella otra Armida, y dejando la isla encantada, donde por un momento se habia perdido su corazón, se habia vuelto mas enamorado que nunca á sus primeros amores.

Lia habia escuchado toda esta historia con la sonrisa en los labios y con la muerte en el alma; en seguida, satisfecha la ofensiva amiga del dolor que habia causado, se volvió á Nápoles, dejando en el corazón de la joven esposa todo el tormento de los celos.

Así que, apenas se cerró la puerta despues que salió su amiga, la infeliz Lia dió rienda suelta á su llanto; pero como casi al mismo tiempo se abrió una puerta lateral, entrando por ella el conde, procuró disimular sus lágrimas aparentando una dulce sonrisa; pero cuando quiso hablar la ahogó el dolor, y en lugar de las tiernas palabras que queria pronunciar, no hizo mas que prorrumper en sollozos y suspiros.

Este pesar era demasiado profundo é inesperado para que el conde no tratara de averiguar su causa. Lia por su parte, tenia el corazón demasiado lleno para encerrar por mas tiempo semejante secreto: declaróle todo su dolor, sin reconveccion, sin recriminaciones; pero tal como lo habia experimentado, lleno

CORREO GENERAL.

Madrid 13 de julio.

La Gaceta de hoy contiene lo siguiente: **Ministerio de la guerra.**—El capitán general de Valencia comunica, con fecha del 10, el parte telegráfico siguiente:

«La columna Sandoval ha sorprendido hoy en Martichelvo á los ochenta hombres que mandaba Ferrer, quedando este muerto.

Han sido hechos prisioneros cincuenta y cuatro, quedando muchos efectos de guerra en poder de nuestras tropas.

Retrasado por las averías causadas en la línea.»

Los demás capitanes generales dan parte de que la tranquilidad pública seguía inalterable en los distritos de su mando.

Los de Andalucía y Granada participan que sus capitales están fuertemente guarnecidas, y las tropas se hallan preparadas y decididas á probar su lealtad y amor al trono á todo trance.

Buceta, según los partes de la provincia de Cuenca, era activamente buscado por las columnas que marcharon á su encuentro.

El ministro de la guerra con las tropas de la division que salió de la capital en el mejor espíritu y estado de disciplina, sigue avanzando sobre los sublevados que perdiendo muchos caballos continuaban forzosamente sus marchas hacia Andalucía.

Se confirma lo que dijimos ayer sobre que si algo había ocurrido en Oviedo, nada tenía que ver con las cosas del momento. Lo que ha habido allí está reducido, según nuestras noticias, á la condenación del señor marqués de Campo Sagrado á varios meses de cárcel y multa de 20,000 reales por delito de imprenta, con motivo de una circular que había dirigido á sus colonos y arrendatarios, previniéndoles que no pagasen las cuotas que les correspondiesen en el anticipo del semestre de contribucion. Como el señor marqués goza de tanta influencia en Oviedo y en todo el antiguo principado de Asturias, su prision había alterado algun tanto los ánimos, pero no habían ocurrido desórdenes graves ni se había turbado la paz pública.

Según el *Heraldo*, entre las muchas falsedades que circulan, una es que llega á 6.000 hombres la fuerza de los sublevados.

El señor general Turon ha debido salir anoche por el ferro-carril de Aranjuez á incorporarse á la division de operaciones. La infantería que vino anteayer se queda provisionalmente en Madrid, porque de esta arma tiene fuerzas mas que suficientes el señor ministro de la guerra. De los batallones que quedaron en Guadalajara, uno se ha dirigido, según hemos oído, á la parte de Cuenca; los demas continúan su marcha. El regimiento infantería de Mallorca, llegará á Madrid á fines de la presente semana, ó á acaso antes.

Anteayer mismo por la tarde salieron de Madrid las fuerzas de caballería que por la mañana habían llegado con el general Turon. Esta rápida marcha, hija de la necesidad de caballería que sentía el general Blaser para lanzarse sobre los sublevados, se hizo por secciones en trenes del ferro-carril de Aranjuez que los conducirá hasta Templeque ó Alcázar de San Juan, sacando así la ventaja de dos ó tres dias de jornada. Como el ferro-carril no tiene todos los elementos necesarios para la conduccion de tropa de caballería, solo han podido marchar los escuadrones por tandas de 44 caballos; de mane-

perimentaria su marido al abrirla; y en cuanto sintió sus pasos corrió á ocultarse en un gabinete, desde donde podía verlo todo, y esperó ansiosa y trémula, como si fuera á decidirse para ella alguna cosa suprema.

El conde atravesó su cuarto sin detenerse, y entró en el de sus esposa, pues le habían dicho que estaba en su cuarto y creía hallarla allí. La llamó, pero como contestar era delatarse, Lia guardó silencio. Odoardo se volvió entonces á su habitación, dejó su escopeta en un rincón, echó su morral sobre un sofá, y después encaminándose negligentemente hacia la mesa donde estaban las cartas, dirigió hacia ellas una mirada indiferente; pero apenas vió aquella letra fina que tanto había alarmado á la condesa, lanzó un grito, y sin cuidarse de las demas cartas, se apoderó de ésta. Solo la vista de aquella letra había causado al conde tal emocion, que tuvo que apoyarse en la mesa para no caer: despues permaneció un instante fijando sus miradas en el sobrescrito, como si no pudiera creer á sus ojos. En fin, rompió el sello temblando, buscó la firma, la leyó ávidamente, devoró la carta, la llenó de besos y permaneció pensativo por espacio de algunos minutos. Finalmente, habiendo vuelto á leer aquella epistola, cuya importancia no era dudosa, la dobló cuidadosamente, miró á su alrededor para ase-

gurarse de que no había sido visto, y creyéndose solo, la ocultó en el bolsillo interior de su levita de caza; de manera, que sea por casualidad ó con intencion, la carta vino á reposar sobre su corazón.

Aunque poniendo en duda que pueda provenir de O'Donnell, el *Heraldo* de hoy dá cuenta de que se ha repartido por Madrid una proclama con la firma al pie de dicho señor, en el cual, dice el *Heraldo*, despues de olvidarse completamente de que es reiaa legitima de España doña Isabel Seguada, ofrece á los pueblos la institucion de la milicia nacional y juntas populares que gobiernen absolutamente, interin se constituye el gobierno central, en que sin duda entraria O'Donnell como principal elemento.

Proponiéndose, á lo que parece, el general Blaser estar ayer al amanecer en el Visillo, pueblo distante solas dos leguas de las Ventas de Cárdenas; donde la tarde antes se hallaban los sublevados, si estos se aguardan podrá ocurrir en breve un hecho de armas.

Entre las medidas que ayer dijimos había tomado el gobierno de S. M. para prevenir el resultado de la invasion de los sublevados en Andalucía, se encuentra la orden dada al señor brigadier Pinzon, que estaba en Cartagena reuniendo las fuerzas marítimas y terrestres destinadas á castigar á los moros del Riff, para que pase inmediatamente á Sevilla con los buques de vapor disponibles y las tropas que en ellos pueda conducir.

Ha salido á incorporarse con la division de operaciones el señor general Azlor, que va á tomar el mando de la brigada de caballería.

De las últimas noticias recibidas del cuartel general del señor ministro de la guerra se infiere que la division de operaciones debía encontrarse ayer noche hacia Despeñaperros.

De Buceta no hay noticia verídica del punto en que se encuentra, y lo mas probable es que anda entre Cuenca y Tarancon.

Según nuestros informes el señor brigadier Pinzon ha recibido orden de recorrer la costa con los buques y las fuerzas que estaban reunidas en Cartagena, y de saltar en tierra siempre que lo juzgue conveniente. En la actualidad debe estar hacia la parte de Málaga.

Sabemos que en la prevision de que los sublevados entraesen en Andalucía, el gobierno ha dado anticipadamente órdenes para poner en seguridad las remontas de Baena y Ubeda.

Hoy se ha recibido en Madrid por conducto extraordinario la noticia de la destruccion de otra partida en la provincia de Valencia, habiendo quedado muerto en la sorpresa el cabecilla que la mandaba. Las tropas han hecho además 24 prisioneros.

Entre los diferentes rumores que corrian esta mañana, merece especial mencion el del pronunciamiento del castillo de San Fernando de Figueras. Podemos asegurar con referencia á datos fidedignos, que semejante noticia es completamente falsa.

Hoy por la mañana han entrado en Madrid algunas fuerzas de caballería procedentes de Aragon. Parece que anoche entraron dos batallones de infantería de la misma procedencia.

La España se queja de que en Madrid pululan libelos y anónimos infamatorios en los

términos siguientes:

«Hace algun tiempo que viene usándose en Madrid un medio de combate que no conocian nuestros antepasados, ni consienten en verdad las leyes de la hidalguia castellana. Mas bien parece que estamos en las antiguas repúblicas de la edad media, que en la noble, leal y caballerosa España. Los libelos inmundos y las calumnias anónimas pululan por todas partes, como nacen las yerbas venenosas y se mueven todos los reptiles de los pantanos despues de las aguas de una tempestad. Honra, buen nombre, servicios, reputaciones, vida privada, objetos dignos de alta veneracion, todo se arrastra cruel é impiamente por el vil fango, como si hubiera especial deleite y fruicion en manchar, y manchar con el barro mas sucio, aquello que antes se tuvo cuidado de herir villanamente por la espalda. Y no es esto solo, sino que dada la puñalada, el mismo tal vez que la asestó cobarde en el misterio de la oscuridad, sale despues al aire libre vociferando la mala acción, y atribuyendo la bajeza y el crimen á quien nunca cometió infamia ni atacó sino de frente y cara á cara como caballero.

«Se nos dirá que esa es la vida y el carácter natural de los tiempos de públicas revueltas: que los períodos de trastorno son precisamente aquellos que escogen la pasion bastarda para cebarse en su rival ó en su enemigo; el resentimiento ruin para abrirse camino contra aquel que lo provocó, tal vez sin voluntad; el rencor y la saña impotentes, para vengarse. A lo cual respondemos nosotros que no ha sido asi nunca en España: ni en los años del 20 al 23: ni en los diez de absolutismo que despues siguieron: ni durante los apasionados de la guerra civil: ni cuando el mando de los progresistas; ni despues en los once que llevan de dominacion los moderados, hasta poco antes de caer el gabinete anterior, al cual, no pudiendo derribarle con razones, se le derribó con libelos. «De entonces data el nuevo y horriblemente combinado sistema de doble difamacion contra cosas y personas, y creemos que es tiempo ya de ponerle coto, en interés siquiera del decoro del pais.»

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del 13 de julio.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 35 75 c. p.
Idem idem á fin del próximo ó voluntad, 36 20.
Idem de idem diferido, 18 S5.
Idem idem á fin del corriente ó voluntad, 19.

Provincias.

SEVILLA 16 de julio.—*Vapor de guerra.*—Antes de ayer ancló en esta el vapor de guerra Peñínsula, que viene á las órdenes del excelentísimo señor capitán general.

Refuerzos.—Ayer noche vimos llegar en el vapor Rápido la brigada de artillería que daba la guardia á SS. AA. RR. en su palacio de Saúlcar de Barrameda.

Correo extranjero.

Los rusos han comenzado el 2 de julio su retirada de Bucharest. La Gaceta de Amburgo asegura que el 7 de julio era el dia destinado para que el ejército austriaco comenzara las operaciones.

Una carta de Constantinopla dice que el Divan se ha dirigido al gobierno austriaco, manifestándole la inutilidad de que ocupe á Herzegovina y Albania, mediante á que los rusos se han retirado del Danubio.

Hé aqui los partes telegráficos recibidos por el correo ordinario.

de la ciencia mádico-quirúrgica. En primer lugar, porque en asuntos tan delicados como lo es sin duda del que veuimos tratando, no basta que el capricho y el antojo pretendan sobreponerse á la razon y la justicia; y en segundo porque parece tan natural como imprescindible, que la aduccion de pruebas legales patenticen el derecho de una reclamacion, siquiera aparezca á primera vista injusta en la forma, aunque mas tarde procedente en el fondo.

El señor doctor Camacho lejos de robustecer su exigencia con datos irrecusables nos ha presantado por toda argumentacion razonable, portodo derecho indestructible, por todo apoyo legítimo á la pretérida traslacion, el derecho de la organizacion de nuestras universidades, y á decir verdad, no es esta trivialidad la que puede despojar á Cádiz del derecho que se la disputa, ni lo que los patrocinadores del pensamiento de dicho señor, ni nosotros debiamos esperar de su reconocida ilustracion.

Como dice muy bien el articulista de el *Comercio*, la fundacion del colegio de medicina de Cádiz data del año de 1748, y esta fecha, sin necesidad de hacer valer en estos momentos otras consideraciones, es suficiente para no dudar ni un momento del derecho que nos asiste de conservar entre nuestros muros la escuela importante de la ciencia mádico-quirúrgica. Si el señor doctor Camacho se hubiera concretado á iniciar la idea, ó á lo menos la hubiera apoyado en un simple y peculiar deseo, comprenderiamos siquiera la gloria que pudiera caberle, pero buscar el apoyo de una exigencia tan injusta é irritante, precisamente en los mismos elementos que descansa el derecho con que Cádiz posee este establecimiento, es una novedad que nos ha sorprendido desagradablemente, y no podía suceder otra cosa. ¿Como no, cuando al ocuparse el doctor Camacho de la supresion de algunas universidades quiere conservar la de Salamanca, atendiendo solo á la consideracion de sus títulos de gloria, olvidándose de que no existe ninguna, absolutamente ninguna poblacion en España que pueda presentar tantos ni tan honoríficos como Cádiz á la consideracion y respeto de todo gobierno justo é ilustrado? Nadie, si esceptuamos, aunque con harta pena, al doctor Camacho, puede desconocer que Cádiz es digna en primer término de esa consideracion, porque ninguna ha elevado á tan alto grado de esplendor y grandeza la ciencia, ni ninguna tampoco ha lanzado al mundo profesores tan distinguidos y eminentes como lo fueron en su tiempo los Genibonores, los Salvaresas, Gonzalez, Flores, Lajos, Amelleres y Arboleyas, y muy notable será la que en nuestros dias cuente un conjunto de hombres ilustres y esclarecidos como lo son Benjumeda, Porto, Gabarron, Azopardo, Mata y otros, quienes la posteridad guardará en la historia un lugar tan digno como merecen por sus virtudes y su ciencia.

Si, pues, el *derecho* es la principal circunstancia que debe tenerse presente en casos de despojos como el que el doctor Camacho pretende, creemos haber probado que ninguno es mas robusto y legal que el de Cádiz, cuya verdad no podrá desconocer el autor del pensamiento que hemos combatido y se gairemos combatiendo en lo sucesivo, sin hacer doblemente notable su nombre, y singular su infundada pretension.

Recomendamos á nuestro apreciable colega *La voz del independiente*, el citado artículo de *La Ley*.

de angustias y amargura.

Odoardo se sonrió; porque había algo de verdad en lo que había contado á Lia su oficiosa amiga. En efecto, la bella Emma Lyons había amado al conde, pero, con gran sorpresa suya, este amor no tuvo mas recompensa que la fria política del hombre de mundo. En fin, presentóse la ocasion de dejar la Sicilia con el cardenal Ruffo, y se había apresurado á aprovecharla. Odoardo refirió todo esto á su esposa con el acento de la verdad, sin hacer valer en manera alguna el sacrificio que había hecho, porque amaba demasiado á Lia para creer que le había hecho ningún sacrificio. Tranquilizada Lia con la bondadosa sonrisa de su esposo, acabó por olvidar aquella aventura, como se olvidan las sospechas de amor; es decir, que no volvió á pensar en ella sino cuando se hallaba sola.

Una mañana en que había salido Odoardo al rayar el alba para ir á cazar al monte, vió Lia al pasar por su cuarto, sobre una mesa, cuatro ó cinco cartas que el criado acababa de traer de la ciudad; dirigió á las cartas maquinalmente su vista, y observó que una de ellas estaba escrita por mano de mujer. Lia se estremeció; y aun cuando conocía demasiado sus deberes de esposa para atreverse á abrir aquella carta, no pudo resistir al deseo de asegurarse del género de sensacion que es-

madama***. Teresa terminaba su carta encargándole de nuevo el secreto, aun para su esposa, cuya rigidez temia, y cuyo desprecio no podría soportar.

Odoardo cayó sobre una silla, sucumbiendo al exceso de su sorpresa y de su alegría. No intentaremos siquiera describir las angustias que la condesa había experimentado durante la media hora que acababa de transcurrir. Veinte veces había estado á punto de entrar, de presentarse repentinamente al conde, y de preguntarle cara á cara si era ese el modo de cumplir los juramentos de fidelidad que le había hecho; pero retenida todas las veces que lo intentó por ese deseo irresistible que nos arrastra á profundizar nuestras desgracias hasta el fondo, había permanecido inmóvil y sin poder hablar, encadenada á su sitio, como si hubiese estado bajo el dominio de un sueño.

Sin embargo, conoció que si el conde la encontraba allí adivinaria que lo había visto todo y por consiguiente estaría ya sobre aviso. Corrió, pues, al jardín, y por una reaccion desesperada sobre sí misma, logró al cabo de algunos momentos dar cierta tranquilidad á sus facciones, á pesar de los tormentos que devoraban su corazón.

(Continuad.)

